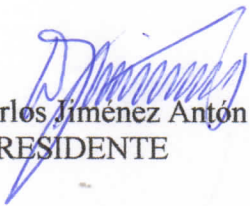


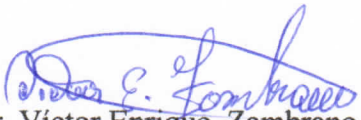
ACTA # 416

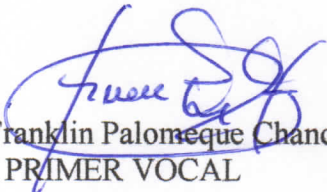
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y ocho del mes de septiembre del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Lcda. Maira Cedeño Zamora, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 10H21, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y Resolución para la asignación de recursos para el mantenimiento de la máquina del GAD. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Franklin Palomeque, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 05 de septiembre hasta el 25 de septiembre del 2018 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Análisis y Resolución para la asignación de recursos para el mantenimiento de la máquina del GAD.** El presidente expone al pleno que según los informes y reportes que presenta el operador de máquina del GAD, la misma presenta los siguientes mantenimientos y reparaciones necesarios, tales como: chequeo eléctrico, cambio de manguera, mantenimiento de 3750,4000 y 4500 HORAS, cambio de crucetas, instalación de cardan, adquisición de canecas de grasa, crucetas, filtro hidráulico, arreglo de la bomba de freno, instalación de compresor, carga de gas y limpieza del aire acondicionado. , los cuales suman un valor de \$ 4,015.82, pero en la actualidad no existen partida presupuestaria para cubrirlos, por lo que pone a consideración del pleno la asignación de recursos a la partida presupuestaria 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPO Luego el pleno análisis la situación expuesta por el presidente y el Sr. Ignacio Cedeño mociona que dicho valor sea disminuido de la partida presupuestaria 75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES de la obra "Construcción del Puente Colgante en la comunidad La Tranca": moción que cuenta con el apoyo del Sr. Franklin Palomeque. Enseguida se toma la votación individual de la moción antes presentada: Sr. Víctor Zambrano: A favor, Sr. Franklin Palomeque: A favor, Sr. Ignacio Cedeño, proponente A favor, Lcda. Maira Cedeño: A favor e Ing. Carlos Jiménez: A favor. En consecuencia el pleno por unanimidad del pleno **RESUELVE Y APRUEBA:** Disminuir de la partida presupuestaria 75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES de la obra "Construcción del Puente Colgante en la comunidad La Tranca" el valor de \$ 4,015.82 Para asignarla a la partida presupuestaria 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPO para ejecutar el mantenimiento de la máquina del GAD Así mismo, se dispone a la Sra. Tesorera, considere los cambios aprobados a partir de esta fecha para que se reflejen en los registros contables correspondientes y se realicen los pagos respectivos. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Presidente, informa al pleno, lo siguiente: 1.- En horas de la tarde se desarrollará la Asamblea Parroquial para el Presupuesto Participativo año 2019, donde invita al pleno a

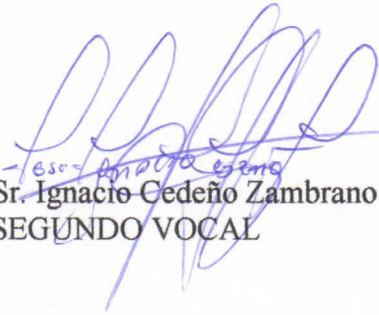
participar de la misma. 2.- El sábado 29 de septiembre se dará inicio a la “CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y BIOINSUMOS PARA EL USO DE AGRICULTURA DE ALTO RENDIMIENTO DIRIGIDO A LOS CULTIVADORES DE CAFÉ EN LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO”, donde para la cancelación de el mismo se ocupará \$ 5,900.00 más IVA de la partida presupuestaria 73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, de esta manera se cumple con los programado en el presupuesto y POA 2018 en el sistema Productivo. 3.- Informa que se iniciarán los trámites correspondientes para la obtención de los permisos de funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación Física en el área del sector vulnerable del GAD. 4.- Se va desarrollar durante este día la Campaña de Cedulación por primera vez y renovación, por parte del registro Civil en las instalaciones del GAD donde funciona el INFOCENTRO. 5.- Para el 09 de octubre se desarrollará la Matriculación Vehicular por parte de PORTOVIAL en las instalaciones del GAD. 6.- Informa al pleno que desde el 02 de octubre al 17 de octubre tomará el resto de vacaciones no gozadas, por lo que la Sra. Tatiana Cedeño asumirá la vocalía, así mismo el Sr. Víctor Zambrano estará de presidente encargado del GAD San Plácido. El vocal Sr. Víctor Zambrano informa al pleno que en el transcurso de la semana hará llegar un borrador de la programación de las festividades por los 61 años de parroquialización de San Plácido. El vocal Sr. Franklin Palomeque, recalca que se ha estado trabajando arduamente por el cumplimiento de la legalización de tierras ante el MAG, por lo que ya se han entregado 61 carpetas y faltan 2 que ya están listas para ser entregadas y 18 carpetas que por poco interés de los beneficiarios no han actualizados los documentos para ingresar las carpetas y continuar con el trámite pertinente. Así mismo con la vocal Lcda. Maira Cedeño, en días pasados se consultó en el MIDUVI sobre el procedimiento a seguir para la firma de un convenio interinstitucional con esta institución para la legalización de tierras – habitacional, donde supieron manifestar que aún no tienen las directrices necesarias para la llevar a cabo estos trámites, recalando que en el GAD se tienen 125 carpetas con la planimetría de estos predios con fines habitacionales para su respectiva legalización. Informa también que se continúa con los trámites para la legalización del terreno a donar para la construcción de una cancha de uso múltiple en la comunidad La Tablada de Chone. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, participa al pleno que se debe continuar con el ingreso del proyecto en el BDE para su aprobación para la construcción de la segunda fase de la Regeneración de la calle 1 de diciembre desde la calle Reinaldo Antón hasta antes del puente y el parquecito en la entrada al Cerro de Gabino con los recurso de asignación que otorga esta entidad. Así mismo recalca que se debe continuar con los trámites legales para la donación del terreno para la construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad Tablada de Chone y así con la programación presupuestaria vigente. La vocal Lcda. Maira Cedeño, sugiere se realice la gestión correspondiente para mejorar la cobertura de señal de la operadora CLARO en las comunidades de la tabladas de la parroquia, ya que en la actualidad es deficiente, recalando que este servicio es muy importante ya que es un medio de comunicación necesario para esta población. Informa que a partir del 15 de septiembre se tiene previsto que CNE instale una mesa para realizar cambio de domicilio en la parroquia para las próximas elecciones nacionales. Así también informa que participó de dos eventos: Reunión de Fortalecimiento de la Mesa Técnica de Prevención de Embarazo Adolescente promovida por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos –CCPD del GAD Municipal y al Taller de Sistema de protección de Derechos y defensorías Comunitarias, dictado por el Dr. Walter Gaibor organizada por MAQUITA CUSHUNCHIC. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H29 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo

Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

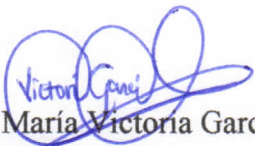

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Lic. Maira Cedeño Zamora
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

